

**923270853 - Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá**  
**GENERAL**  
**01-01-2021 al 31-12-2021**  
**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE**  
**CGN2016 EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PROMEDIO</b>	<b>CALIFICACION TOTAL(Unidad)</b>
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,62
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	El IMCTC adoptó el Manual de Políticas Contables, que contiene las directivas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, basadas en el Régimen de Contabilidad Pública que incorporó la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Resolución 533 de 2015 y 693 de 2016 de la Contaduría General de la Nación - CGN. Las políticas públicas contables fueron adoptadas en 2019 y son aplicadas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	1,00	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los documentos originados con la Aplicación del Nuevo Marco Normativo contable fueron construidos con la participación de los diferentes responsables del manejo de la información. Durante el 2021 se efectuaron 5 reuniones del comité de sostenibilidad contable implementando formatos seguimiento tema financiero.		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las dependencias proveedoras de información aplican las políticas en el desarrollo de su ejercicio contable y el área financiera promueve las prácticas vigentes para el reconocimiento y revelación contable de los hechos económicos, a través de revisiones efectuadas a la información recibida .		

1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las Políticas Contables se basan en el Régimen de Contabilidad Pública que incorporó la estructura del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno.		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El Manual de Políticas Contables establece que los hechos, transacciones y eventos económicos sean presentados en los Estados Financieros del IMCTC, cumpliendo con las características cualitativas fundamentales de representación fiel y materialidad.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Hasta el momento el área contable del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá NO tiene planes de mejoramiento vigentes. Es necesario actualizar el formato plan de mejoramiento de acuerdo con la Resolución No. 278 de 2021 de la Contraloría de Cundinamarca	1,00	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	El área financiera promueve las prácticas vigentes para el reconocimiento y revelación contable de los hechos económicos, a través de revisiones efectuadas a la información recibida . Socialización a través de las reuniones de los Comités de Sostenibilidad Contable		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Hasta el momento el área contable del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá NO tiene planes de mejoramiento vigentes. Hay Planes de mejoramiento internos en ejecución de acuerdo con las auditorias efectuadas en 2021 los cuales deben ser contruidos y hacerlos parte del seguimiento.		

1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	En el Manual de Políticas se establece el suministro de información de los diferentes procesos de el IMCTC al área de contabilidad y en los procedimientos se definen los insumos para el registro de los hechos económicos de la Gestión Financiera (Presupuesto, Tesorería), Manual de Administración de Bienes (movimientos de almacén, bienes en servicio y vehículos).	1,00	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Manual de Políticas Contables y los lineamientos internos como caracterización del proceso contable, procedimientos, instructivos y formatos, son socializados con la participación de los diferentes responsables del manejo de la información.		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los documentos de reporte de la información de las áreas que proveen insumos al Grupo financiero se encuentran definidos en los respectivos procedimientos, instructivos y formatos		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	El IMCTC cuenta con los procedimientos necesarios para la recepción de la información de los hechos económicos, entre ellos, registro de los bienes, soporte para pagos de los compromisos y obligaciones adquiridas, conciliaciones bancarias y operaciones recíprocas.		

1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Con el fin de facilitar la gestión de la individualización de los bienes, su registro y aplicación de la Política Contable, el IMCTC adelanto durante la vigencia 2020, la contratación de la prestación de servicios de plaquetización, valuación, toma física y conciliación de los recursos físicos para hacer el debido cargue y control de los mismos a través del software contable. Es necesario que se efectúe la integración de los nuevos elementos que sean adquiridos.	1,00	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos y formatos que incluyen las directrices para la identificación de los bienes físicos en forma individualizada se encuentran socializados con los diferentes responsables del manejo de la información.		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Durante la vigencia 2020 se adelanto y ejecuto la contratación de una prestación de servicios cuyo objeto tenía la plaquetización, valuación, toma física y conciliación de los recursos físicos y tecnológicos para hacer el debido cargue y control de los bienes muebles de propiedad del IMCTC para ser controlados a través del módulo de almacén. Con el software Sysman.		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El Manual de Políticas Contables, establece el análisis, verificación y conciliación de la información contable y en los respectivos procedimientos detalla las actividades para su realización.	0,86	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALME NTE	Los documentos originados con la Aplicación del Nuevo Marco Normativo contable fueron construidos con la participación de los diferentes responsables del manejo de la información.		

1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	La verificación se efectúa mediante el reporte por parte de las áreas proveedoras de información al Grupo de contabilidad, sobre la información generada en la dependencia vs la registrada en El software financiero Sysman . En el 2020 fue hecha la siguiente observación: En el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se evidenció que las conciliaciones de bienes no fueron realizadas oportunamente dada la estabilización del aplicativo que administra los bienes, así mismo, la depuración de las partidas en la conciliación bancaria no fue oportuna . Para 2022 es necesario revisar el tema y establecer los puntos de control respectivos.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	El IMCTC tiene definidos los niveles de autoridad que se visualizan a través de la estructura organizacional, en primera instancia está la dirección del IMCTC, seguida por la dirección Administrativa y Financiera y finalmente el Grupo de Contabilidad. La entidad cuenta con el Manual de Funciones.	0,86	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los documentos originados con la Aplicación del Nuevo Marco Normativo contable fueron construidos con la participación de los diferentes responsables del manejo de la información. La persona que se posesiona en el cargo le es entregado su manual de funciones.		

1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	Mediante revisiones y seguimientos a los procedimientos establecidos, se verifica el cumplimiento de la segregación de funciones.		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El Manual de Políticas Contables establece que el IMCTC garantizará ante sus usuarios, que la información financiera cumpla con la característica de mejora de la oportunidad, es decir tener a tiempo información disponible para los usuarios, con el fin de que pueda influir en sus decisiones, así mismo, se cuenta con la Resoluciones que al respecto emite la CGN.	1,00	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los documentos originados con la Aplicación del Nuevo Marco Normativo contable fueron construidos con la participación de los diferentes responsables del manejo de la información.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El IMCTC cumple con la entrega de la información financiera en forma oportuna, lo cual se verificó a través del consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP, teniendo presente las Resoluciones 706 de diciembre de 2016 y 159 de mayo de 2018, emitidas por la Contaduría General de la Nación .		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La Dirección emitió la Circular Informativa No. 010 de 2021, mediante la cual definió el cronograma y los lineamientos a seguir para el cierre financiero de la vigencia fiscal 2021. Ahí están todas las fechas a tener en cuenta con los contratistas, que en su mayoría son los proveedores del instituto municipal de Cultura y Turismo de Cajicá. No fue elaborada circular para el cierre contable.	1,00	

1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Circular Informativa No. 010 que estableció el cronograma y lineamientos financieros y de contratación de la vigencia 2021 fue socializada mediante correo electrónico al personal de el IMCTC y remitida al grupo de servidores públicos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	La información que debían entregar las áreas proveedoras de información fue recibida dentro de los tiempos establecidos y registrada en los Estados Financieros. Se verificaron las conciliaciones, entre otros (bancos, demandas, litigios y títulos, movimientos de bienes y nómina).		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Con el fin de facilitar la gestión de la individualización de los bienes, su registro y aplicación de la Política Contable, el IMCTC adelanto durante la vigencia 2020, la contratación de la prestación de servicios de plaquetización, valuación, toma física y conciliación de los recursos físicos para hacer el debido cargue y control de los mismos a través del software contable.	0,86	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los documentos originados con la Aplicación del Nuevo Marco Normativo contable fueron construidos con la participación de los diferentes responsables del manejo de la información.		

1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Con el fin de facilitar la gestión de la individualización de los bienes, su registro y aplicación de la Política Contable, el IMCTC adelanto durante la vigencia 2020, la contratación de la prestación de servicios de plaquetización, valuación, toma física y conciliación de los recursos físicos para hacer el debido cargue y control de los mismos a través del software contable Por ser una actividad continua debe documentarse		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Respecto a la depuración contable, el área de Contabilidad, permanentemente revisa y evalúa las acciones a ejecutar por las áreas de gestión, con el fin de garantizar la calidad, eficacia, confiabilidad y oportunidad de la información contable.	0,90	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los documentos originados con la Aplicación del Nuevo Marco Normativo contable fueron construidos con la participación de los diferentes responsables del manejo de la información. Socializaciones en reuniones de comité de sostenibilidad contable.		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Los mecanismos para verificar el cumplimiento corresponden principalmente a las conciliaciones realizadas entre ellas: conciliaciones bancarias, conciliaciones de bienes, de Litigios y Demandas y operaciones recíprocas y nómina quedan los respectivo papeles de trabajo como evidencia		

1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	El IMCTC realiza en forma permanente y periódica la depuración y el seguimiento a las cuentas. Es de precisar que en la vigencia 2021 , se registraron 5 mesas de trabajo del Comité de Sostenibilidad Contable y mensualmente se hace conciliación contable, tesoral y presupuestal.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Permanentemente se divulgan los procedimientos vigentes que describen las actividades, responsables y documentos necesarios en cada uno de ellos.	1,00	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	A través de la aplicación de las políticas contables se identifican los procesos que proveen información a Contabilidad, con mayor relevancia (Presupuesto y Tesorería), Administración de Bienes y Servicios (movimientos de almacén, bienes en servicio y vehículos).		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El receptor de la información del proceso contable es el área contable.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones del IMCTC se encuentran individualizados, entre ellos, se menciona la información detallada de bienes discriminados uno a uno en el aplicativo de bienes.	1,00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	En cada Política Contable, el IMCTC tiene establecidos los criterios de medición; los derechos y obligaciones son gestionados teniendo en cuenta su individualización.		

1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	el IMCTC cumple con los criterios establecidos en la Política Contable para la individualización de los derechos y obligaciones.		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables contiene el marco normativo aplicable a el IMCTC y en consecuencia contempla la identificación de los hechos económicos.	1,00	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	El reconocimiento de los hechos económicos se realiza atendiendo lo señalado en el Manual de Políticas Contables y la normatividad aplicable.		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	el IMCTC utiliza la última versión del Catálogo General de Cuentas, el cual se encuentra parametrizado por la Contaduría General.	1,00	
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	La actualización del catálogo la realiza la Contaduría General de la Nación , no obstante, el Contador de el IMCTC valida las cuentas aplicables, de acuerdo con la normatividad vigente. Además es requisito para que los organismos de control permitan el cargue de información.		
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El IMCTC cuenta con registros individualizados de los hechos económicos que se producen.	1,00	

1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La clasificación de los hechos económicos se realiza atendiendo los criterios definidos en el Manual de Políticas Contables de el IMCTC y normatividad aplicable.		
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En el software financiero Sysman se realizan los registros contables, el cual asigna de manera inmediata la numeración consecutiva, siendo consistente con el orden cronológico.	1,00	
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El número de los comprobantes contables es generado automáticamente por el software financiero Sysman		
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	En una funcionalidad el software financiero Sysman, se generan los listados consecutivos de comprobantes de contabilidad como insumo para las verificaciones. Los libros contables son generados directamente por el software Sysman.		
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Las cifras que contienen los estados, informes y reportes contables, están soportadas en documentos idóneos, que respaldan las distintas operaciones, según las características de cada transacción y acorde con los requerimientos específicos del área de Contabilidad.	0,86	
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	PARCIALME NTE	Las cifras que contienen los estados, informes y reportes contables, están soportadas en documentos idóneos, que respaldan las distintas operaciones, según las características de cada transacción y acorde con los requerimientos específicos del área de Contabilidad.		
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	En el archivo del IMCT reposan los soportes documentales de los registros contables, que están debidamente organizados y archivados en carpetas, conforme a las normas legales vigentes y siguiendo las pautas de la Tabla de Retención Documental.		

1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En los comprobantes de contabilidad se registran las transacciones de el IMCTC, se elaboran de manera consecutiva y cronológica en el software financiero Sysman.	1,00	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En el software financiero Sysman se realizan los registros contables y se asigna de manera automática la numeración consecutiva, siendo consistente con el orden cronológico.		
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El software financiero Sysman asigna de manera automática la numeración consecutiva.		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El software financiero Sysman refleja el registro de las operaciones en los libros de contabilidad y están debidamente respaldadas con comprobantes contables, como documento inherente a todo proceso contable.	1,00	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información registrada en los libros de contabilidad es coherente con la de los comprobantes de contabilidad, adicional, son generados por El software financiero Sysman que contienen todos los registros de las operaciones reportadas por el IMCTC.		
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	El IMCTC tiene diferentes mecanismos de control para asegurar que la información registrada en El software financiero Sysman sea consistente con los comprobantes de contabilidad, entre los cuales, se mencionan: validación con el registro de entrada de bienes, extractos bancarios, cruces de información con nómina, entre otros.		

1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Se efectúa la revisión de los soportes y se verifica que cumplan con los requisitos mínimos para su reconocimiento en contabilidad, la completitud de los registros se verifica a través de conciliaciones entre contabilidad y las áreas generadoras de información.	1,00	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se aplica permanentemente través de conciliaciones mensuales y trimestrales con las áreas generadoras de información contable.		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Las cifras registradas en los estados e informes definitivos son coherentes con los saldos de los libros de contabilidad y corresponden al reporte transmitido a la CGN.		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de Políticas Contables, se incorporaron los criterios para la medición inicial, de acuerdo con el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno.	0,86	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La alta dirección custodia el Manual de Políticas contables donde se establecen los criterios para la medición inicial de los hechos económicos.		

1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	El IMCTC aplica los criterios de medición establecidos en su Manual de Políticas Contables, atendiendo la normatividad vigente.		
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Se constató que el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones se realiza de manera adecuada.	0,69	
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El cálculo de las depreciaciones se realiza conforme a lo establecido en la Política Contable.		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	El IMCTC adelanto durante la vigencia 2020, la contratación de la prestación de servicios de plaquetización, valuación, toma física y conciliación de los recursos físicos para hacer el debido cargue y control de los mismos a través del software contable con dicho proceso se garantizo que la vida útil de la propiedad, planta y equipo quedara debidamente aplicada y actualizada con corte a 31 de diciembre de 2020		

1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	NO	El IMCTC adelanto durante la vigencia 2020, la contratación de la prestación de servicios de plaquetización, valuación, toma física y conciliación de los recursos físicos para hacer el debido cargue y control de los mismos a través del software contable con dicho proceso se garantizo que la vida útil de la propiedad, planta y equipo quedara debidamente aplicada y actualizada con corte a 31 de diciembre de 2020		
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Manual de Políticas Contables incorporó en las políticas los criterios para la medición posterior.	1,00	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios para la medición posterior se encuentran establecidos con base en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a entidades de gobierno.		
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	En cada una de las Políticas Contables se tienen establecidos los hechos económicos objeto de medición posterior.		
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se constató que la medición posterior se efectúa con los criterios establecidos en el Manual de Políticas Contables (depreciaciones, provisiones y amortizaciones).		
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Para la vigencia 2020 la medición de los hechos se hace de manera oportuna, como se evidenció en las reuniones de comité de sostenibilidad contable específicamente en las amortizaciones, depreciaciones y provisiones. Durante el 2021 el Comité de Sostenibilidad contable Adoptado mediante Resolución No.026 de 2020, se reunió en 5 oportunidades.		

1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	El IMCTC adelanto durante la vigencia 2020, la contratación de la prestación de servicios de plaquetización, valuación, toma física y conciliación de los recursos físicos para hacer el debido cargue y control de los mismos a través del software contable con dicho proceso se garantizo que los estados financieros quedaran debidamente actualizados con corte a 31 de diciembre de 2020		
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los informes son elaborados oportunamente para su envío a la Contaduría General de la Nación y demás Órganos de Control, así como para su publicación en la página web. La página web debe ser objeto de revisión con el fin de incluir toda la información requerida por la normatividad vigente.	1,00	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se da cumplimiento a las resoluciones expedidas por la Contaduría General de la Nación , sobre la publicación de los informes financieros y contables.		
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los Estados Financieros son publicados en la página web de el IMCTC. Los informes contables anuales incluidos el de 2021 están publicados en el siguiente link de la página del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá <a href="https://www.culturacajica.gov.co/informes-contables/">https://www.culturacajica.gov.co/informes-contables/</a>		
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	A través de la información contable se formalizan las diferentes obligaciones y compromisos de orden legal, laboral, tributario, presupuestal y otras inherentes a la misión de el IMCTC, como fuente para la toma de decisiones		

1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Políticas Contables, el IMCTC elaboró un conjunto completo de Estados Financieros: que comprende: a) Estado de Situación Financiera al final del periodo contable; b) Estado del Resultado del periodo contable; c) Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo contable y d) las Notas a los Estados Financieros.		
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los Estados Financieros son generados por El software financiero Sysman y contienen los registros de las operaciones reportadas por el IMCTC y registradas en los libros de contabilidad.	1,00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Contadora de el IMCTC verifica los saldos de las partidas de los Estados Financieros antes de realizar la presentación de éstos.		
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	En marzo de 2021 se establecieron nuevos indicadores y fue subsanado el tema, fueron creados dos indicadores nuevos en marzo de 2021 de acuerdo con el Acta del Comité de Sostenibilidad Contable. Uno de liquidez y otro de la dependencia económica. Se establecieron pero no se documentaron es necesario que este año se proceda a retomar el tema en el Comité de Sostenibilidad Contable.	0,86	

1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En marzo de 2021 se establecieron nuevos indicadores y fue subsanado el tema, fueron creados dos indicadores nuevos en marzo de 2021 de acuerdo con el Acta del Comité de Sostenibilidad Contable. Uno de liquidez y otro de la dependencia económica. Se establecieron pero no se documentaron es necesario que este año se proceda a retomar el tema en el Comité de Sostenibilidad Contable.		
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	La fiabilidad de la información se obtiene de la fe que da el Contador sobre la realidad de la información financiera que se plasma en los Estados Financieros. Es necesario fortalecer el tema de los indicadores financieros cuya mejora inicio el año anterior en el Comité de Sostenibilidad Contable		
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera presentada por el IMCTC, permite una adecuada comprensión de su contenido y permite que la rendición de la cuenta sea efectiva y acorde a los requerimientos de los entes de Control. Se recomienda documentar e implementar los indicadores establecidos en marzo de 2021 en reunión del Comité de Sostenibilidad Contable.	0,77	
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	PARCIALMENTE	El IMCTC realizó las revelaciones a los Estados Financieros, teniendo en cuenta lo establecido en el marco normativo contable incluyendo la Resolución 193 de 2020 emitida por la CGN; es necesario elaborarlas con el nivel de detalle establecido en la Política Contable.		

1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	PARCIALMENTE	Tomando como referencia los Estados Financieros del año 2021 se puede corroborar que el contenido de sus notas presentan información suficiente de tipo cuantitativo y cualitativo, la entidad debe documentar la directriz que establezca cual debe ser la información útil y de interés para los usuarios..		
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	Se puede observar que se hace referencia a las variaciones mas significativas de una vigencia a otra no al nivel de detalle documentado en las notas contables		
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	PARCIALMENTE	El IMCTC utiliza los juicios profesionales en relación con los avalúos a las propiedades, mecanismo que en la vigencia 2020 fue necesario realizar.		
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	El comité de sostenibilidad contable verifica la consistencia de las cifras presentadas en los Estados Financieros, a través de verificaciones y cruces de datos. Esta información es la que se entrega a los diferentes usuarios.		

1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	El IMCTC efectúa la rendición de cuentas, presentando la información financiera a la ciudadanía y los grupos de interés dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente,	1,00	
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	El Comité de Sostenibilidad contable verifica la consistencia de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales cumplen el objetivo de la rendición de cuentas, la toma de decisiones y Control.		
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Durante la rendición de cuentas el Director del IMCT es el encargado de exponer la información financiera, además de realizar las aclaraciones pertinentes cuando sea necesario.		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Tanto en el mapa de riesgos de 2018 como el de 2021 se evidencian los riesgos contables es necesario trabajar con el equipo de dicha área para evidenciar que son contemplados todos los riesgos existentes a este nivel	0,72	
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALME NTE	Es necesario que el dueño de proceso evidencie el seguimiento		

1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Es necesario que el dueño de proceso evidencie el seguimiento	0,67	
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Es necesario que el dueño de proceso evidencie el seguimiento		
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Es necesario que el dueño de proceso evidencie el seguimiento		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Es necesario adoptar la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	En necesario hacer el seguimiento y con el dueño de proceso evidenciar que todos los riesgos son contemplados y controlados de forma adecuada		

1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios y contratistas que integran el Grupo de Contabilidad cumplen con los requerimientos técnicos definidos por el IMCTC, de acuerdo con la responsabilidad y trayectoria laboral, para realizar las actividades propias del proceso contable, adicionalmente, poseen mecanismos como las evaluaciones de desempeño con la respectiva retroalimentación.	1,00	
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN	SI	El IMCTC cuenta con personal capacitado en el proceso contable, tanto en el área de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, con experiencia en temas		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El IMCTC cuenta con personal capacitado en el proceso contable, tanto en el área de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, con experiencia en temas financieros. De igual forma participan en las capacitaciones brindadas por las entidades de control y vigilancia Es necesario establecer dentro del plan anual de capacitación la que está destina a los servidores públicos del área financiera	0,72	
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	PARCIALMENTE	La alta dirección debe hacer seguimiento al porcentaje de ejecución del plan anual de capacitación y tener en cuenta las actividades destinadas a los servidores públicos del área contable		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Las actividades específicas a los funcionarios que apoyan el proceso contable se encuentran asignadas por escrito tanto en el manual de funciones como en el contrato de prestación de servicios según corresponda el caso.		

2.1	FORTALEZAS	SI	<p>El IMCTC cuenta con un software contable de gran calidad que ayuda a controlar los registros cronológicamente y con sus respectivos consecutivos, lo que genera confiabilidad de los registros. el IMCTC elaboró y transmitió dentro de los tiempos establecidos por la contaduría general de la Nación, el estado financiero de apertura y la información contable pública de convergencia (estados contables básicos (estado de la situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y las notas generales, que forman parte integral de los mismos) . Se evidencia oportunidad y calidad en la emisión de información financiera. Fue contratada la paqueteada y el tema de inventario en 2020. Se destaca la experiencia del proveedor del software en el sector público. La conciliación permanente.</p>		
2.2	DEBILIDADES	SI	<p>Se cuenta con Mapa de Riesgos institucional de 2018 actualizado en 2021 es necesario que el dueño de proceso junto con calidad evidencie que contempla todos los riesgos a este nivel Es necesario estudiar la posibilidad de ampliar la planta administrativa de la entidad ya que en su mayoría son contratistas y no se genera la responsabilidad requerida y la continuidad requerida, además se registra sobrecarga de funciones en los tres servidores de planta (Director, Profesional y Técnico). En necesario hacer seguimiento a todos los planes adoptados por la entidad en cumplimiento del decreto 612 de 2018.</p>		

2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Calidad de profesionales; la oportunidad y calidad en la entrega de los informes a los entes de control y vigilancia. El IMCTC utiliza los juicios profesionales en relación con los avalúos a las propiedades, mecanismo que en la vigencia 2020 fue necesario realizar. Los informes son elaborados oportunamente para su envío a la Contaduría General de la Nación y demás Órganos de Control, así como para su publicación.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Con base en esta evaluación y en los hallazgos establecidos se deben establecer estrategias que garanticen subsanarlos para generar mejora continua . Adelantar socializaciones a los diferentes niveles y revisar el nuevo mapa de riesgos que se ajuste con el tema contable y financiero. Revisar la oportunidad de contar con las personas de planta que se requieran para mejorar la calidad, compromiso y continuidad. Todos ítem que dicen no y parcialmente deben ser objeto de plan de mejoramiento al igual que el DOFA.		